

## **Universidad Central de Madrid**

**La Universidad literaria central ha dirigido con igual motivo á S.M. la siguiente exposición:  
Señora: un horrible atentado ha venido á cubrir de luto el corazon del pacífico vecindario de la capital del reino ...**

Madrid : [s.n.], 1852.

Vol. encuadernado con 28 obras

Signatura: FEV-AV-M-01423 (22)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



puertas dice

dia aciago para el comercio español en general en Cádiz en particular. Hoy entran á regir los derechos y los de puertos; pareja que por sí sola serios duraderos, aunque poco *gratos*, del minis-

to de puertas lleva á su compañero el mérito de influencia y mas impracticable esencia. Teniendo que para que nada falte, esta es la hora en que se han comunicado las órdenes, ni el reglamento de ejecución. Mas estando mandado que la publicación de la *Gaceta* cause ejecución, las autoridades provienen en el conflicto de tener que cumplir lo ir-

que nuestra junta de comercio con el celo que se ha puesto de relieve los perjuicios que amenazarse en práctica, sin instrucciones buenas ó malas de suyo ofrece inmensos obstáculos. La autonomía parece que ha consultado por telégrafo: mas en contestacion.

secuencia sabemos que ha mediado una larga conferencia entre los jefes de rentas y la junta, con el designio de un medio de salvar el compromiso. No se que habrá resultado, aunque mediante á ser una dias festivos es regular se guarde alguna calma. De todos modos, los conflictos surgirán, secará, y toda la buena inteligencia que quiera resolver la dificultad, se estrellará ante la intransigencia de una de las mas absurdas disposiciones que, cual plaga inagotable, abruma al comercio

que el señor Campana trabaja con su caracter de inteligencia en lograr se acepten los presupuestos de esta junta, dirigidos á que ella costeará por un modo moderado, las obras necesarias con tal que se á Cádiz por sus especialísimas circunstancias del decreto.

sin embargo, que no lo consiga. Se necesita esto, mas que limpiar los puertos. Por tanto, no el objeto verdadero con la propuesta indicada. que á fuerza de desengaños y de la prueba práctica de imposibilidad de la ejecución, se modifique algo en la ley que llega el dia en que el comercio español desahoga su apatía, y se haga oír para que sus intereses no sean sacrificados al empuje del empirismo con que por lo regular se legisla.»

en el Diario mercantil de Valencia:

que anteaer aparecieron en las inmediaciones de algunos pueblos del contorno varios pasquines por objeto incitar á los labradores de esta zona no concurrirían al mercado en atencion á haberse quitado los derechos de puertas en la introducción de mercancías. No sabemos si á consecuencia de esto, ó de la alarma que ya se había esparcido entre los labradores por este motivo, ayer estuvo el mercado casi desolado. Sin embargo de esto, ninguna sintom-

asunto, á fin de ponerla en conocimiento de Mr. Fillmore no tuvo por conveniente responder por sí mismo á esta nota, sino que la trasmitió desde luego al secretario de Estado; y ahora falta saber, añade nuestro colega, si á consecuencia de este «desaire» hecho á M. Webster, será despedido el caballero Hulsemann de un modo indirecto, esto es, dejando sin contestacion su nota, ó bien de un modo categórico y terminante. Por de pronto nada se sabe de cierto sobre lo que determinará Mr. Webster; pero sí se presume que contestará, y en un tono que deje satisfechos á los panegiristas de su anterior nota al mismo agente diplomático sobre la misma cuestion.»

Tambien creemos interesantes los siguientes pormenores de la California que trae la *Crónica*.

El vapor *El Dorado* nos ha traído noticias de San Francisco hasta el 16 de diciembre último. Extractamos á continuación una reseña que publica el *Alta California* de aquella fecha, de lo mas notable que ha ocurrido en todo el Estado en los diez últimos dias.

A la salida del vapor del 5 de San Francisco, corrian noticias muy alarmantes acerca de una insurreccion en el Sur, de las tribus de indios mas poderosas. Decíase que mas de 8000 de aquellos, exasperados contra los blancos por las crueldades que habian ejercido contra varios de ellos, y por otros motivos no meos justos, se habian rebelado é iban á emprender las hostilidades. Decíase tambien que los indios colorados y yumas estaban igualmente levantados, y que seria menester hacerles una guerra vgorosa. Con este motivo, el gobernador McDougal espidio una proclama llamando á las armas á dos compañías de 50 hombres cada una, á fin de formar un batallon para marchar contra los indios al mando del coronel Jack Hays. Ya estaba á punto de salir esta fuerza á costa suya y sin haberse estipulado paga ninguna, cuando llegó á San Francisco una goleta procedente de San Pedro, con instrucciones del comandante de las fuerzas del Sur para que se le enviasen municiones y no hombres, que no le hacian falta. Pocos dias despues se recibió la noticia de que los indios habian sido dispersados, y de que habiendo sido capturado su jefe Antonio, fu ahorcado en San Diego el 16 de diciembre. Así tratan lo angloamericanos á los indios de California, y todo porque estos últimos quieren defender sus vidas y sus propiedades contra la barbarie y la rapacidad de unos aventureros.

Se habian recibido en San Francisco noticias muy favorables de los distritos mineros del Norte y del Sud. En varias partes del interior habia llovido copiosamente durante una semana entera, por cuyo motivo los mineros estaba muy animados y emprendian con nuevo ardor los trabajos que á causa de la sequia habian tenido que suspender. Era muy halagüeños los resultados que se esperaban en los rios de Yuba y Feather, y en los distritos mineros de Trinity Shasta.

Tratábase de dar un impulso notable á la agricultura de California, fomentando varias haciendas en la estacion de invierno. Para este fin ya se estaban preparando grandes porciones de terreno.

so Lopez Giron, vocal.—Francisco de la Cruz, vocal.—Antonio Moreton, vocal.—Pablo Calca, vocal.—Juan Jose Portel, vocal.—Vicente Barba, vocal.—Angel Maria Hernandez, auxiliar de contador.—Juan Bonifacio Toledo, secretario primero.—Vicente Castaneda y Diana, secretario segundo.

La Universidad literaria central ha dirigido con igual motivo á S. M. la siguiente esposicion:

Señora: Un horrible atentado ha venido á cubrir de luto el corazon del pacifico vecindario de la capital del reino en el momento mismo en que acudia presuroso á vitorear á V. M. al trasladarse al templo histórico en que V. M. iba á presentar á su amada hija, segun la piadosa costumbre de vuestros católicos predecesores.

La Universidad central, que no ha mucho tuvo el placer elevar á L. R. P. de V. M. sus inalterables sentimientos de fidelidad y adhesion con el fausto motivo del nacimiento de la princeza heredera, sorprendida hoy con la triste noticia del peligro que ha corrido la preciosa vida de V. M., amenazada por el alevé puñal de un español, oprobio de su clase, se acerca respetuosamente á renovar los mismos sentimientos, y sus vivos deseos de que la interesante salud de V. M. se restablezca inmediatamente, viéndose así satisfecho el anhelo de esta corporacion literaria, cuyo primer timbre y mas antiguo blason ha sido siempre el acendrado amor al trono, que en todas ocasiones ha procurado demostrar.

El cielo proteja á V. M. y á su augusta descendencia para la felicidad de la nacion.

Madrid 3 de febrero de 1832.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El rector, marqués de Morante.—El decano de la facultad de teología, Juan Gonzalez Cabo-Reluz.—El decano de la facultad de medicina, Bonifacio Gutierrez.—El decano de la facultad de filosofia, Eusebio Maria del Valle.—El decano de la facultad de jurisprudencia, Manuel José Perez.—El decano de la facultad de farmacia, José Marin de Leon.—El director del Instituto de San Isidro, Juan Diaz de Baeza.—El director del Instituto del Noviciado, Francisco de Tramarría.—El secretario general, Victoria-no Mariño.

Hoy á las diez de la mañana, se verificó en la sala primera de esta audiencia, la vista de la causa del recluso Merino, suspendida ayer por haber pedido su defensor el plazo de las 24 horas concedidas por la ley.

#### NOTICIAS DE LA PRENSA.

La prensa entera de Madrid se ha mostrado en esta ocasion como era de esperar de españoles; toda ella ha reprobado ardientemente y sin restriccion alguna el hecho

organizacion de un sistema republicano en hoy lo es doblemente aun para los mismos atendiendo la marcha de los sucesos en Europa, diques del nuevo régimen de la Francia.

Dejados los principios republicanos, sino los absolutistas que se hallen en pugna simboliza la dinastia constitucional. La intima la augusta persona que hoy la representa la larga minoria, durante la cual no serian bastantes y el tino de la escelsa persona justamente para peñar la regencia para atajar proyectos estériles, protegidas por esa ilusion de las brigas estériles, de que el año de 1832 es en los absolutistas, de que el año de 1832 es les toca morir á todos los gobiernos representados que les toca respaldar á todas las legitimidades.

Ocupándose el Orden del mismo delito como labras:

«Si fuera dado en estos momentos apartar del crimen mismo, y fijarla en las cosas más astrosas que pudo traer sobre nuestra patria de un criminal, se helaria en nuestras venas se oprimiria el corazon bajo el peso de tan sensibles.

«No pudo ser personal el ódio que armó la sino, ni semejantes odios alcanzan á la causa que la prevision política ha colocado los tronos y el sexo, ni las prendas del carácter de la generosidad, ni su clemencia permiten que se poseados resentimientos. El crimen que se ver era indudablemente un crimen de intima la sangre preciosa de la Reina, no podian semejantes pasiones, sino como principio y causa de correr posteriormente en medio de los trastornos y de las calamidades, donde tenlabamos el fanatismo. Si Dios no la vida de la Reina, su último aliento habla de las revoluciones: tal debió ser el impio no, y no de otra suerte se explica su crimen.

«No por eso intentamos dar á entender de una conspiracion, ni que hubiera ramificadas. Estamos profundamente persuadidos del igual horror la rechazan todos los partidos vencidos de que la España jamás perdiera la complicidad, ni aun la aprobacion, por tibieza en repeler atentado tan inaudito, por presa el ver á un solo hombre poseido de crueles y feroces: mayor trabajo costarían á los seres humanos participaran de ellos, reunido para dar satisfaccion á su sañudo, trario no se presenten pruebas, creencia completa del criminal, y no suponemos cómplices, como no ha tenido ejemplos es imposible que tenga imitadores.»